

Dirección/Área: Unidad de Transparencia  
Número de Folio: **080142023000008**  
Asunto: Se emite respuesta a solicitud

Chihuahua, Chih., a **15 de febrero del 2023**

Solicitante: **R.G.N.**

En atención a su solicitud de información de fecha **05 de febrero del 2023**, la cual dice textualmente: **“Quiero conocer los resultados de la evaluación de los organismos descentralizados y su ejercicio 2021, realizado por la Coordinación Técnica y Operativa, mismos que, según su respuesta con número de folio 080142021000019, debería de haberse realizado de enero a marzo del 2022.” (sic).**

Por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, esta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por la Coordinación Técnica y Operativa**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, “El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.

**Atentamente**

**M.D.G.E. Karen Paulina Pérez García**  
**Titular de la Unidad de Transparencia de la**  
**Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

## **RESPUESTA DEL ÁREA RESPONSABLE:**

Se hace entrega de los resultados de las evaluaciones realizadas en el ejercicio 2021, mismas que corresponden a los Organismos Descentralizados denominados Instituto Chihuahuense para las Mujeres e Instituto Chihuahuense de la Juventud, las cuales se nombran de la siguiente manera y podrán se podrán consultar en la siguiente liga de acceso:

- Evaluación de Procesos PP 1S022A1 Programa Impulsando Juventudes 2021.
- Evaluación de Procesos PP 1S048A1 Apoyo a Familiares de Víctimas de Femicidio 2021.

Liga de acceso:

<http://sdhybc.chihuahua.gob.mx/sdhybc/index.php/evaluacion-y-monitoreo-de-programas/documentos-de-investigacion-y-o-evaluacion>



The screenshot shows a web browser window with the URL [sdhybc.chihuahua.gob.mx/sdhybc/index.php/evaluacion-y-monitoreo-de-programas/documentos-de-investigacion-y-o-evaluacion](http://sdhybc.chihuahua.gob.mx/sdhybc/index.php/evaluacion-y-monitoreo-de-programas/documentos-de-investigacion-y-o-evaluacion). The page header features the logo of the Government of Chihuahua and the text 'SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN'. Below the header is a navigation menu with options: Inicio, Históricos, Programas, Diagnósticos, Normatividad, Evaluación y Monitoreo de Programas (highlighted), Participación y contraloría social, and Sistema de Monitoreo y Alertas. The main content area is titled 'Documentos de investigación y/o evaluación' and lists several documents with red document icons:

- Evaluación de Procesos PP 1S022A1 Programa Impulsando Juventudes 2021
- Evaluación de procesos PP 1S048A1 Apoyo a Familiares de Víctimas de Femicidio 2021
- Documento Técnico declaratoria ZAP
- La Evaluación y los principales sistemas de M&E en México y Latinoamérica
- La Evaluación y los principales sistemas de M&E en México y Latinoamérica

The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with the date 15/02/2023 and time 01:10 p.m.

**NOTA:** Se pone a disposición esta página para consulta de futuras evaluaciones.

